



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE TAPACHULA



ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
TAPACHULA, DE FECHA 05 DE MARZO 2026.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 20 de Octubre de 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El Mtro. Andrés Sánchez de León, Rector de la Universidad Politécnica de Tapachula, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 13 y 19 del reglamento interior.
- II. Con fecha 25 de febrero de 2026, se llevó a cabo, la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula, mediante la cual se designa a la Mtra. Judith Liliana Morales Ramírez, **Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género**, al Dr. Alfredo Castillo Solís y a la Ing. Misuri Sadahí Guzmán Hernández como **Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional** en sustitución de la Lic. Karyme Yolanda Palomeque Hernández; así también se designa a la C.P. Francisca Leyva Mendez, Directora de Presupuesto y Contabilidad y a la Lic. Psic. Diana Selene Ramírez Aguilar como **Responsable de Presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación**, en sustitución de la Mtra. Tania Yamileth Espinoza.



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula, del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 20 de Octubre de 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como **Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género** de la Universidad Politécnica de Tapachula a la Mtra. Judith Liliana Morales Ramírez, al Dr. Alfredo Castillo Solís y a la Ing. Misuri Sadahí Guzmán Hernández, como **Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional** y a la C.P. Francisca Leyva Méndez y a la Lic. Psic. Diana Selene Ramírez Aguilar como **Responsable de Presupuestos, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación**.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Adendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula, en la Ciudad de Tapachula, Chiapas a 05 de marzo de 2026.



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



CONSTE

**Titular de la Secretaría u
Organismo Público**

**C. MTRO. ANDRÉS SÁNCHEZ DE LEÓN
RECTOR
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA**

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
de la Secretaría u Organismo Público.**

**C. Mtra. Judith Liliana Morales Ramírez
Secretaria Académica.**

**Responsable de Institucionalización, Gestión
Pública y Cultura Institucional.**

**C. Dr. Alfredo Castillo Solís
Director de Planeación Educativa de la
Universidad.**

C. Ing. Misuri Sadahí Guzmán Hernández

**Responsable de Presupuesto, Públicos,
Estadísticas, Monitoreo y Evaluación.**

**C. C.P. Francisca Leyva Méndez
Directora de Presupuesto y Contabilidad**

C. Lic. en Psic. Diana Selene Ramírez Aguilar

**Las firmas que anteceden corresponden al addendum al acta de instalación
de las Unidades de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de
Tapachula de fecha 05 de Marzo del 2026.**